

Indicaciones para la recepción de documentos en proceso de desembolso de crédito libranza

1 La cédula de ciudadanía tiene que ser impresa al 150% de tamaño **SIN EXCEPCIÓN**. También tiene que ser legible. (**No se acepta fotografía de la cédula**)

Si la cédula no cumple con estos dos puntos, NO será recibida.

2 Diligenciar **TODOS** los documento con letra legible y datos completos. (**No se admiten tachones ni enmendaduras**)

Documento que no esté bien diligenciado no será recibido.

3 Los datos diligenciados en: **Formulario de Crédito ABCA**, **Formulario de Crédito Afiancol** y **Formulario AXXA Colpatría** (**Si supera los 12 millones**) tienen que contener información idéntica con relación a:

- Dos referencias personales (Nombre, teléfono, dirección y correo electrónico)
- Dos referencias familiares (Nombre, teléfono, dirección y correo electrónico)
- Las referencias no pueden vivir con el titular del crédito. Deben registrar direcciones diferentes por persona.
- Huellas legibles y firmas iguales en todos los formularios

De no coincidir los datos entre los documentos, ninguno de los mismos será recibido.

4 Las **referencias tienen que ser verídicas** porque están sujetas a confirmación del área del soporte de validación para desembolso.

Si las referencias no son verídicas, sera causal de devolución